



**MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna IAI/S N° 03/19 sobre Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe IAI/CI N° 004/2018, relacionados a la *“Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados de Ejecución y Presupuestaria de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Defensa al 31/12/2017”*, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2019.

El objetivo del seguimiento es evaluar y determinar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe IAI/CI N° 004/2018.

Como resultado del seguimiento realizado, se ha establecido que el cronograma de implantación no ha sido cumplido. El estado de implantación de las recomendaciones es el siguiente:

2.1. Recomendaciones Cumplidas

- 2.1.1 Falta de aplicación de tareas establecidas en el Procedimiento para el Pago de Socorros (R.12 y R.13).
- 2.1.2 Falta de Conciliaciones Bancarias entre la Sección de Tesorería y la Sección de Contabilidad (R.20).
- 2.1.3 Incorrecto cobro de multas (R.30).
- 2.1.4 Necesidad de contar con procedimientos para la realización de conciliación de activos fijos para el RIBB, IGM y TAM. (R.38).
- 2.1.5 Deficiencias en la administración de Activos Fijos (R.43).
- 2.1.6 Actualización de Procedimiento para Baja de Bienes en caso de inutilización u obsolescencia” en el Comando en Jefe (R.56).
- 2.1.7 Faltas de Personal sin la Documentación Requerida (R.63).
- 2.1.8 Falta de Formalización de Procedimientos para el Pago de Haberes (RIBB e IGM) (R.66).

2.2. Recomendación No Cumplidas

- 2.2.1 Manual de Procedimientos de la Dirección General de Asuntos Administrativos para el registro de ingresos en proceso de aprobación (R.01 y R.02).
- 2.2.2 Registro de Ingresos no identificados (R.03 y R.04).

- 2.2.3 Inadecuado archivo de la documentación de sustento en Registros de Ejecución de Recursos (C-21) (R.05 y R.06).
- 2.2.4 Trámites parciales para reembolsos de Subsidios de Incapacidad Temporal ante las entidades Gestoras de Salud y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) (R.07).
- 2.2.5 Trámites parciales para reembolsos de Subsidios de Incapacidad Temporal ante las entidades Gestoras de Salud y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) (R.08).
- 2.2.6 Necesidad de actualizar el Manual del Procedimientos de la Sección de Servicios Personales (R.09).
- 2.2.7 Inconsistencia entre los Instrumentos Legales respecto a la regulación de Asignaciones Económicas al Personal Militar Destinado en Misión Diplomática en el Exterior del País (R.10).
- 2.2.8 Falta de formalización de procedimientos para la Asignación Económica y Pagó al Personal Militar Declarado en Misión Diplomática en el Exterior del País (R.11).
- 2.2.9 Procedimientos aprobados no aplicados para Cuentas por cobrar (R.14 y R.15).
- 2.2.10 Saldos de Cuentas por Cobrar de gestiones anteriores sin movimiento y sin documentación de respaldo (R.16 y R.17).
- 2.2.11 Inexistencia de conciliaciones de las libretas CUT al 31/12/2017 (R.18)
- 2.2.12 Inexistencia de conciliaciones de las libretas CUT al 31/12/2017 (R.19).
- 2.2.13 Inadecuada formalización de Procedimientos (R.21).
- 2.2.14 Deficiencia en el registro de los cargos de cuenta (R.22, R.23 y R.24).
- 2.2.15 Subestimación de la Ejecución presupuestaria de gastos por entrega de fondos con Cargos de cuenta sin descargos y de los descargos observados (R.25).
- 2.2.16 Falta de Control de los vales de Combustible (R.26 y R.27).
- 2.2.17 Inexistencia de Procedimientos de Control para la Validación de Facturas (R.28)
- 2.2.18 Incorrecto cobro de multas (R.29)
- 2.2.19 Necesidad de Saneamiento del Derecho Propietario de los Activos Fijos Muebles e Inmuebles del Ministerio de Defensa (R.31)
- 2.2.20 Necesidad de actualizar el Clasificador de Activos Fijos del Ministerio de Defensa (R.32 y R.33)
- 2.2.21 Registro de Activos Fijos adquiridos por el Ministerio de Defensa para las Fuerzas Armadas (R.34)
- 2.2.22 Necesidad de contar con procedimientos para la realización de conciliación de activos fijos para el RIBB, IGM y TAM (R.35, R.36, R.37 y R.39).

- 2.2.23 Ausencia de controles en la vigencia de los cheques en circulación (R.40).
- 2.2.24 Deficiencias en la administración de Activos Fijos (R.41, R.42 y R.44).
- 2.2.25 Falta de coordinación para la conciliación de Activos Fijos (R.45 y R.46).
- 2.2.26 Deficiencias en el Sistema V-SIAF 3.2 del Ministerio de Defensa (R.47).
- 2.2.27 Retenciones temporales de haberes correspondientes a gestiones anteriores sin reversión al Tesoro General de la Nación (TGN) (R.48).
- 2.2.28 Deficiencias en medidas de Salvaguarda en los Almacenes de Clase I “Viveres”, Clase II “Vestuario” y VIDECI (R.49 y R.50).
- 2.2.29 Falta de actualización de los Procedimientos en la Dirección General de Logística (R.51).
- 2.2.30 Implementación de un control permanente en la entrega de los Bienes de Clase I y II a las Unidades Militares (R.52, R.53, R.54 y R.55).
- 2.2.31 Actualización de Procedimiento para Baja de Bienes en caso de inutilización u obsolescencia en el Comando en Jefe (R.57).
- 2.2.32 Falta de coordinación para presentación y resguardo de Diplomas que acreditan el pago de Bonos Permanentes del Escalafón de Armas (R.58, R.59 y R.60).
- 2.2.33 Falta de coordinación para presentación y resguardo de Diplomas que acreditan el pago de Bonos Permanentes del Escalafón de Armas (R.61).
- 2.2.34 Files de Personal sin la Documentación Requerida (R.62).
- 2.2.35 Deficiencias en la elaboración de Contratos para las adquisiciones en la modalidad Directa, Excepción, Emergencia y Compra Directa (R.64).
- 2.2.36 Falta de Formalización de Procedimientos para el Pago de Haberes (RIBB e IGM) (R.65).
- 2.2.37 Deficiencias en la Administración de Activos Fijos del Instituto Geográfico Militar (R.67, R.68, R.69 y R.70).
- 2.2.38 Falta de documentación que acredite el derecho propietario de las Cuentas por Cobrar del Instituto Geográfico Militar (R.71 y R.72).

La Paz, febrero de 2019